



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

318

QUILLON, jueves 6 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG. CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.064 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES	RUT:	81.826.800-9
LA SUMA DE: S	147.023		
SON	CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL VEINTITRES		PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (FULL AHORRO), PAGO DE CUOTAS DE AHORRO DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2014 Y FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	147.023			
1110201	Banco Estado		147.023	81826800-9	
TOTALES:		147.023			



NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	1788	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
318		
	V"B* TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME